

Perspectiva económica

2 de enero de 2026

El 2025 cierra con un estancamiento económico, con un crecimiento cercano al 0.4% respecto al 2024 y una inflación que se anticipa se ubicó en 3.8% anual al cierre del 2025.

Para 2026 se anticipa un ligero repunte en la actividad económica con un crecimiento del PIB del 0.8% debido a un efecto rebote por baja base de comparación de la inversión fija, mayor crecimiento en el consumo ante efecto de optimismo por el mundial de fútbol (no solo por los partidos que se llevarán a cabo en México, sino también por las reuniones que suelen hacerse para ver dichos partidos y un impulso por la llegada de turismo).

Respecto al gasto de gobierno, en 2026 se espera que aumente el gasto en infraestructura, después de un recorte de 29% en 2025, lo que podría dar un mayor impulso a la economía mexicana si este gasto es bien ejercido. Por su parte, las exportaciones podrían crecer alrededor del 6%, después del crecimiento cercano al 7% del 2025.

El mayor crecimiento en 2026 se estima podría darse en la primera mitad del año, mientras que para la segunda mitad del año se anticipa un aumento significativo de la incertidumbre, debido a la revisión del T-MEC y la posibilidad de que Donald Trump realice comentarios sobre México que generen preocupación en los inversionistas. Hay que recordar que para Trump, han sido relevantes aspectos no económicos como la migración, las drogas y el adeudo de agua, y podrían agregarse más factores sobre los que Trump critique y amenace a México.

Cabe recordar que el T-MEC tiene establecido en su cláusula *sunset* que a los 6 años de entrar en vigor el tratado comercial se hará una revisión. Si los tres países miembros no se ponen de acuerdo, entonces se reunirán al año siguiente y así sucesivamente hasta cumplirse 10 años. Si pasados los 10 años no se ponen de acuerdo, el tratado comercial terminaría. Esto implica que el proceso de revisión no necesariamente terminará en 2026. Además, en noviembre del 2026 habrá elecciones intermedias en Estados Unidos, lo que podría propiciar que la revisión del T-MEC se vuelva un tema de interés político, elevando la probabilidad de que se alargue hasta el 2027.

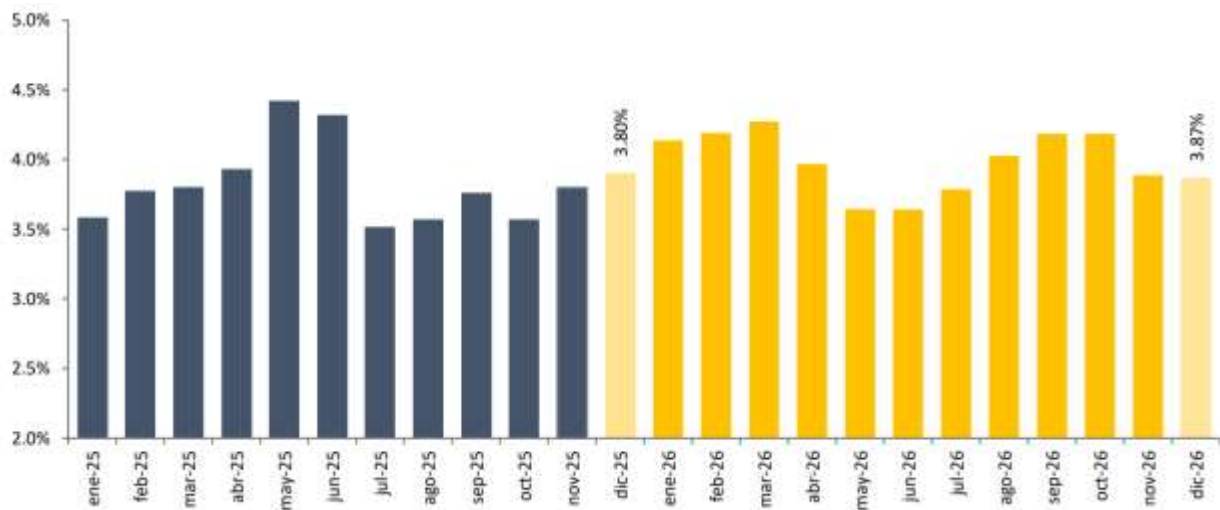
Cuadro 1. Escenarios de crecimiento económico

Escenarios 2025	Pesimista		Central		Optimista	
	Crec. Trim	Crec. Anual	Crec. Trim	Crec. Anual	Crec. Trim	Crec. Anual
1T 2025	0.27%	0.42%	0.27%	0.42%	0.27%	0.42%
2T 2025	0.64%	1.00%	0.64%	1.00%	0.64%	1.00%
3T 2025	-0.29%	-0.19%	-0.29%	-0.19%	-0.29%	-0.19%
4T 2025	-0.60%	-0.22%	0.00%	0.39%	0.30%	0.69%
2025	0.25%		0.40%		0.48%	
1T 2026	0.60%	0.15%	0.35%	0.51%	0.30%	0.76%
2T 2026	0.30%	0.01%	0.20%	0.26%	0.40%	0.71%
3T 2026	0.20%	0.50%	0.45%	1.00%	0.55%	1.56%
4T 2026	0.40%	1.51%	0.50%	1.51%	0.50%	1.76%
2026	0.54%		0.82%		1.20%	

Fuente: Grupo Financiero BASE

La inflación será otro reto en 2026, pues se estima que los meses de enero, febrero, marzo, así como agosto, septiembre y octubre, la inflación general subirá por encima del 4%, debido al incremento de los aranceles a partir de enero para los países con los que México no tiene un tratado comercial, el alza en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y los incrementos en el salario mínimo. Al cierre del 2026 se espera una inflación anual de 3.87%. Respecto a los incrementos al salario mínimo, cabe recordar que la proporción de trabajadores en la formalidad que recibe un salario mínimo ha crecido en el tiempo, representando al último dato disponible del tercer trimestre del 2025, el 22.22%. El incremento en el salario mínimo para el 2026 no solo se verá reflejado en estos trabajadores sino también para los trabajadores que reciben entre 1 y 2 salarios mínimos, con lo que el 63.41% de los trabajadores en el sector formal verían incrementos en sus salarios, lo que representaría un riesgo al alza para la inflación en México y un reto para las empresas ante el incremento de los costos laborales.

Figura 1. Inflación al consumidor de México, variación % anual



Fuente: Grupo Financiero BASE

Un reto que seguirá en 2026 será la creación de empleo y en particular, el crecimiento del empleo informal. De acuerdo con datos hasta noviembre del 2025, la informalidad se ubicó en 54.79% y es probable que suba durante el 2026 debido al encarecimiento de los costos laborales a raíz de los aumentos al salario mínimo. Asimismo, con el mundial de fútbol programado para los meses de junio y julio de este año, podría observarse un crecimiento temporal del sector servicios, propiciando mayor empleo informal en ese sector.

En este sentido, se anticipa que el 2026 el tipo de cambio mostrará una mayor volatilidad con la posibilidad de alcanzar 17.65 pesos por dólar en el primer trimestre ante la debilidad del dólar y las operaciones de *carry trade*. Cabe recordar que es probable que la Reserva Federal siga recortando la tasa de interés en los primeros meses del 2026, mientras que el Banco de México probablemente hará una pausa durante los primeros meses del año. A pesar de esto, se espera que en 2026 el Banco de México haga recortes adicionales de la tasa de interés por un total de 50 puntos base, para terminar el año en 6.50%. En la segunda mitad del año el tipo de cambio podría rebotar y subir a 19 pesos por dólar.

Cuadro 2. Escenarios del tipo de cambio, cierre del 2026

Escenario optimista	Escenario central	Escenario adverso
18.00	19.00	20.50

Fuente: Grupo Financiero BASE

Cuadro 3. Resumen de expectativas

Expectativas	2025	2026
Crecimiento económico, tasa anual (%)	0.4%	0.8%
Inflación anual (%)	3.80%	3.87%
Tasa de interés objetivo (%)	7.00%	6.50%
Tipo de cambio, pesos por dólar	18.01	19.00

Fuente: Grupo Financiero BASE

Gabriela Siller Pagaza, PhD
Directora de Análisis Económico-Financiero
gsiller@bancobase.com
Tel. 81512200 ext. 2231

El presente documento ha sido elaborado por Grupo Financiero BASE para fines EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVOS y basado en información y datos de fuentes consideradas como fidedignas. Sin embargo, Banco Base NO asume responsabilidad alguna por cualquier interpretación, decisión y/o uso que cualquier tercero realice con base en la información aquí presentada. La presente información pretende ser exclusivamente una herramienta de apoyo y en ningún momento deberá ser utilizada por ningún tercero para fines políticos, partidistas y/o cualquier otro fin análogo.